











16 de noviembre de 2020

Su Excelencia Ramón Martínez Ministro de Comercio e Industrias Ciudad

Respetado Señor Ministro:

Los gremios del Sector Empresarial acreditados por el Presidente de la República, Laurentino Cortizo, para participar en reuniones con ministros encargados de los temas de salud, reapertura y reactivación en Panamá, deseamos expresar nuestra posición ante discrepancias en el cumplimento de los objetivos de las mismas, que establecían el conocimiento y "coordinación" para lograr metas establecidas.

Todos los lunes, con la responsabilidad que dicha designación implica, hemos participado de la Mesa de Salud, siempre esperando conocer los resultados estadísticos importantísimos en el tema de salud. Sin embargo, la participación de los ministros se ha limitado a muy pocas reuniones, sin que por lo tanto, el objetivo de intercambio de ideas, conceptos y soluciones se haya logrado.

Es por lo anterior que debemos señalar lo siguiente:

Hasta tanto no se regularice la participación de los ministros asignados oficialmente a participar en las reuniones de los lunes, el Sector Privado se reserva el derecho de no participar en esta Mesa a partir de la fecha, hasta que sea revisada la metodología establecida.

Tomamos esta decisión en función que es imperativo para el Sector Privado tener un diálogo directo, es especial con el Señor Ministro de Salud, para que las decisiones que se tomen sean consensuadas y producto de la retroalimentación que como entes productivos podamos aportar.

Es evidente, que las reuniones los días lunes se han convertido en un monólogo, donde solo se nos informa de los valores que el MINSA considera oportuno compartir y sin poder establecer un verdadero diálogo de intercambio.

Adicionalmente, quisiéramos manifestar qué ante las amenazas constantes del MINSA con relación a una vuelta atrás a la reclusión de los ciudadanos y cierre de empresas si los indicadores así lo requieran, queremos resaltar que el Sector Privado unido y, los colaboradores de las empresas, se oponen rotundamente a estas acciones.

Volver al cierre de la actividad productiva del país, no es una opción.

El mensaje es claro: con el virus debemos aprender a convivir y a seguir las medidas de bioseguridad ya identificadas, como una responsabilidad ciudadana.

Si algunas personas incumplen con las normas, deberán ser procesados de acuerdo a la ley; pero castigar a todo un país por el comportamiento irresponsable de algunos es inaceptable.













16 de noviembre de 2020

Requerimos más información sobre las medidas a tomar de aquí en adelante; con un criterio de inmediatez sobre la situación hospitalaria al igual que información clara sobre el estatus real de dónde estamos en la parte económica. Datos que el Sector Privado puede ayudar a establecer en base a data fundamental que manejamos:

- 1-No hay una reactivación de empleos progresiva.
- 2-Los flujos de intercambio de bienes y servicios no se están dando.
- 3-Los flujos de caja siguen afectados dramáticamente a las empresas de todos los tamaños.

Es de suprema importancia aclarar conceptos para establecer estrategias que conduzcan a mejorar la situación financiera de los ciudadanos, de las empresas y del Estado.

Dicho lo anterior, estamos a sus órdenes para tener una conversación más amplia mediante una conferencia virtual una vez los participantes designados podamos reunirnos adecuadamente.

Saludos cordiales.

Julio De La Lastra

Jorge Lara

Elisa Suárez de Gómez

APEDE

Jean Pierre Leignadier

Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura

de Panamá

Aldo Mangravita

SIP

c.c.: S.E. Héctor Alexander, Ministro de Economía y Finanzas